



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

ooooooooOOOOOOoooooooo

En la ciudad de Daule, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil diecinueve a las nueve horas y cuarenta y nueve minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenos días señores Concejales, bienvenidos a esta sesión de Concejo, señorita Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenos días con todos PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Señor Alcalde, contamos con el quórum reglamentario.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Señora Secretaria sírvase continuar con la lectura del orden del día para la sesión ordinaria del día de hoy.

Por Secretaría se da lectura al orden del día:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTE DE JUNIO DE 2019

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintisiete de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

3° PRESENTACIÓN AL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2019.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Está a consideración de ustedes el orden del día.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA. - Buenos días compañeros, propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día de la sesión de hoy. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García, Doctor Oswaldo Pantaleón Luna y Técnico Óscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Procurador Síndico, mi votación A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, muy buenos días Ilustre Concejo Cantonal, mi votación A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Continúe con el segundo punto señora Secretaria General.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTE DE JUNIO DE 2019

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON. - Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día, como es que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del día jueves veinte de junio de 2019. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García, Técnico Óscar Tutivén Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto al tercer punto, no estuve presente en la sesión anterior, le di la oportunidad a mi alterna pero sin embargo veo que los puntos que se trataron fueron muy importantes, de tal manera que mi votación es A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación, señor Alcalde como Presidente de la Comisión de Salud, como Concejal, como Vicealcalde, agradecer el trabajo realizado en la semana, dos temas fundamentales, el primero las charlas que se dieron en el Auditorio Municipal, es una iniciativa importante de un trabajo que vamos a hacer a futuro con los jóvenes con problemas de adicción, esa iniciativa debemos llevarla a las escuelas y colegios donde sabemos que tenemos potencialmente dentro de las edades con peligros de este mal que azota a la humanidad, muchas gracias señor Alcalde muy importante el trabajo, el día de hoy también quiero agradecer por la iniciativa por el tour cultural de hoy en la mañana, estuvimos presentes con los mejores estudiantes de las instituciones del cantón, excelente iniciativa en beneficio de los jóvenes que son el futuro de Daule y de la Patria y como tercer punto como Presidente de la Comisión de Salud, en reuniones mantenidas con los Concejales en la cual formamos parte de dicha comisión, he traído al Concejo Cantonal el proyecto que más de tres años he estado luchando para que se dé el proyecto de terapia de lenguaje, como médico sé que se va a dar una iniciativa a estos niños de nuestro cantón y no sólo de nuestro cantón porque la salud es un derecho y vendrán probablemente niños de otro cantón y tenemos que ayudarlos la salud es un derecho de todos los ciudadanos y no podemos negarle la atención a los hermanos de otros cantones, entrego señor Alcalde el proyecto el cual se ha analizado, estudiado y entrego para que se me dé una copia con la señorita Secretaria y tener una constancia de que hemos entregado este proyecto, en cuanto a mi votación A FAVOR señorita Secretaria; SALAZAR CHAGUAY GINA, con mucha sorpresa acabo de escuchar al Doctor Pantaleón de un tour de estudiantes, señor Alcalde no es la primera vez que le hago saber, hoy lo hago aquí con mis compañeros y el equipo que nos acompaña, muchas actividades se desarrollan y a las cuales no somos invitados los señores Concejales, el día de ayer hubo una reunión en el auditorio se trató el tema de los jóvenes con problemas de drogas, fui invitada al igual que los señores Concejales por primera vez de una manera más formal pero ha habido otras reuniones pero no hemos sido convocados, no nos han hecho participar y la verdad no entiendo las razones si es por comisiones tendrán que acudir los compañeros que pertenezcan a cada comisión pero si es necesario que usted tome cartas en el asunto y los Directores o quienes hagan esas reuniones deben hacerle conocer a los señores Concejales porque nosotros somos parte de este equipo y por lo tanto muchas veces la ciudadanía nos pregunta por qué no estuvieron en tal reunión y sencillamente a veces hay que callar y decir no lo sabía; por lo tanto es necesario que usted converse con las personas que organizan estos talleres, estos eventos y se nos haga participar para evitar comentarios a futuro y por eso lo traigo aquí en este momento que estamos los de casa, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, acotando un poco a las palabras del Doctor Pantaleón, es muy bueno que este tipo de iniciativa se realicen dentro del cantón a las instituciones y que el Municipio apoye o cree internamente para que se den este tipo de iniciativas, como miembro de la Comisión de Servicios Sociales solicité una reunión de trabajo para el día viernes en la cual tengo dos anteproyectos que quiero conversarlos con los miembros de la

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintisiete de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

Comisión para luego hacerlo llegar al señor Alcalde y al Concejo para ver si se le puede dar viabilidad y espero que se pueda hacer porque es algo muy importante de que aparte de que se busque el rescate de los jóvenes primero hay que prevenir porque previniendo podemos ahorrar tanto material económico como humano y de esa forma la sociedad se va a salvar, podemos aportar con mucho a la sociedad, en cuanto a mi votación, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, bien señor Alcalde, compañeros Concejales, es muy importante que la Municipalidad en esta clase de eventos culturales y estudiantes escuchándolo al Vicealcalde un tour estudiantil, mi hijo me hace firmar un documento para que le dé permiso y él me dice usted sabe de esto, me cayó de sorpresa y le digo no sé nada de esto, firme me dice porque el carro lo cogemos abajo del Municipio, yo le di permiso porque los que van son los abanderados, los escoltas, es importante señor Alcalde que nosotros sepamos de las actividades que realiza la institución, apenas lo supe anoche que mi hijo me hizo firmar el permiso para poder ir al tour, al parecer van a recorrer algunas instituciones importantes para ellos son estudiantes de tercer año de bachillerato, muchas veces la prensa nos pregunta y no sabemos, en cuanto mi votación A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continúe con el tercer punto del orden del día señora Secretaria.

TERCER PUNTO PRESENTACIÓN AL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2019.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Señor Financiero, por favor explique el anteproyecto del presupuesto al Concejo.

ING. PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR FINANCIERO.- Muchas gracias, señor Alcalde, señor Vicealcalde, señores Concejales, compañeros todos, en atención a las disposiciones que establecen el COOTAD y la Constitución vamos a presentarle unas cuantas días positivas que van a resumir la presentación del proyecto del presupuesto para el año 2019. El proyecto del presupuesto 2019 se encuentra elaborado en fiel cumplimiento a la normativa legal vigente considerando las necesidades insatisfechas del territorio, tomando en cuenta la inversión social previa y apegado al plan de trabajo del señor Alcalde, los proyectos se encuentran estructurados de acuerdo a las competencias dadas a la Municipalidad a través del COOTAD y también en base a los convenios suscritos con varias entidades. En un año normal de planificación se podría considerar los artículos 235 en adelante del COOTAD, sin embargo es un año poco común en razón de que se están posesionando el Alcalde y todas las autoridades del cantón, se debe considerar lo establecido tanto en la Constitución Política del Ecuador como en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Es así que en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 106 señala: *que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, los plazos de aprobación del presupuesto del año en que se posesiona la*

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintisiete de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

Máxima Autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código y la Constitución en su artículo 295, en la parte pertinente señala: la función ejecutiva presentará a la Asamblea Nacional la proforma presupuestaria anual y la programación presupuestaria cuatrienal durante los primeros noventa días de posesión, por lo tanto son tres meses en promedio que cuenta este Concejo Cantonal para aprobar el presupuesto para el año 2019, con estos antecedentes mencionados y tomando en cuenta el plazo para las autoridades electas del presupuesto que es de noventa días según lo contemplado en la norma antes mencionado, este Gobierno Autónomo ha planificado su aprobación en el menor tiempo posible, considerando los planes operativos anuales que han presentado cada una de las dependencias municipales, cada uno de los Directores, a efectos de que sean consolidados por la Dirección de Planificación Institucional, que la está dirigiendo el Ingeniero Pedro Moyano y a su vez consolidado esta información pasa al área de presupuesto, a efecto de presentar diapositivas y el proyecto de presupuesto que se les ha hecho llegar en la convocatoria. La estimación de los ingresos tomando en cuenta la recaudación previa y ajustando el proyecto del trabajo hasta finalizar este año, se presenta una estimación de lo que va a hacer los ingresos en el presente año y así tenemos, que está estructurado de la siguiente manera: incluido el financiamiento y el saldo de caja-bancos tiene un valor total de \$75' 405,667.16, conformado por ingresos corrientes por \$21' 561,612.00, ingresos de capital por \$15' 938,719.93, los ingresos de financiamiento por \$37' 905,347.23, todo eso nos da la sumatoria de \$75' 405,667.16, en esta diapositiva están los ingresos que conforman el capital corriente, constituido por impuestos, tasas y contribuciones, rentas, inversiones y multas y otros ingresos; luego los ingresos de capital, estos los identificamos con el código 2, conformado por la venta de activos no financieros, las transferencias y donaciones de capital e inversión y con el código 3 identificamos los ingresos de financiamiento, constituidos con los saldos disponibles y las cuentas pendientes por cobrar, todo eso como lo indicaba nos lleva a una sumatoria total del presupuesto para el año 2019 de \$75' 405,667.16, una vez presentado el resumen de lo que constituyen los ingresos, nos vamos a los egresos y los proyectos de esta administración se encuentran asignados, tomando en cuenta los siguientes principios porcentuales, el grupo 5 lo constituyen los gastos corrientes con el 16% del presupuesto, el grupo 7 los gastos de inversión con el 77% del presupuesto, el grupo 8 los gastos de capital con el 4% del presupuesto y el grupo 9 que es la amortización de la deuda con el 3% del presupuesto; en un siguiente nivel tenemos el detalle de los egresos, con el grupo 1 identificamos a los gastos corrientes \$11' 111,137.00, que conforman los gastos corrientes el grupo 51 los gastos de personal con \$7' 759,355.00, los bienes y servicios de consumo \$1' 903,309.00, el grupo 56 los gastos financieros \$675,619.00, el grupo 57 otros gastos corrientes con \$643,163.00, el grupo 58 transferencias y donaciones corrientes con \$129,688.00, dentro del grupo gastos de inversión identificados con la partida 7 que tenemos: gastos de personal para la inversión con \$3' 445,467.00, bienes y servicios para la inversión con \$9' 102,509.00, obra pública con \$39' 389,165.00, luego los gastos de capital identificados con el código 8, conformados por los bienes de larga duración con \$7' 112,956.00 y finalmente la aplicación del financiamiento identificado con el código 9 que lo constituyen la amortización de la deuda pública con \$2' 677,145.00 y el pasivo circulante con \$2' 567,285.00. Una disposición del COOTAD indica que no se aprobará el presupuesto, sin embargo vale acotar aunque no estamos en el tema de aprobación

Virgínia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintisiete de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

solamente es de conocimiento pero para darles a conocer que está incluido ya también la asignación para los grupos de atención prioritaria, esta disposición al COOTAD nos indica de que no se aprobará el presupuesto sino se asigna por lo menos el 10% de los ingresos corrientes de lo no tributario, por lo tanto el valor dentro de los diferentes planes operativos anuales, es de \$1'362,005.009, hasta ahí señor Alcalde, señor Vicealcalde, señores Concejales, compañeros lo que tiene que ver con un breve resumen del proyecto del presupuesto que se está poniendo solo a conocimiento de ustedes, a efectos de que en cumplimiento de lo que indica el artículo 242 del COOTAD, resuelvan y sea derivado a la Comisión de Planificación y Presupuesto, a efecto de que se convoque a cada uno de los directores y haga una desmenuzación de cada uno de sus proyectos, hagan una explicación de lo que constituye este proyecto de presupuesto, emitan su informe al Ejecutivo y este a su vez lo haga llegar al nivel Legislativo, de tal manera de que se lo pueda aprobar en las siguientes sesiones tanto en la primera como en la segunda instancia del presupuesto, si tienen alguna consulta, a la orden.

CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA. - Señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Financiero, le pido de la manera más comedida que nos haga llegar el informe que usted presentó en diapositivas porque está de manera resumida y también para tenerla como nuestro archivo, por ello y en virtud de que como tercer punto tenemos a consideración del Concejo Municipal el anteproyecto del presupuesto para el presente año, propongo y elevo a moción que sea remitido a la Comisión Municipal de Planificación y Presupuesto para su conocimiento, análisis e informe en forma inmediata para ejecutar obras y planificar en beneficio del cantón. Esta moción es apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio, Doctor Oswaldo Pantaleón Luna y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, señor Alcalde, ya que se habló de las programaciones después de mi votación en el punto anterior pienso que usted no va a saber de todas las programaciones que se realicen en los departamentos pero si sería bueno que cada departamento haga llegar la programación a Secretaría como la del día de hoy la invitación que teníamos al parque inclusivo y las horas son casi en similitud y como Concejo no podemos asistir a estas invitaciones, son pequeñas cosas pero si sería bueno coordinar las programaciones y de esa manera ver los eventos a los cuales debemos asistir a unos si y a otros no, con respecto al punto del orden del día es importantísimo este conocimiento quizás pudimos haber generalizado o resumido pero la Comisión si va a llegar a revisar el poco presupuesto que corresponde para el año 2019 y de esa manera con mucha responsabilidad como Concejo aprobarlo, mi votación A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, antes de referirme al tercer punto, señor Alcalde y señores Concejales, coincido con las observaciones y recomendaciones que hacen mis compañeros Concejales respecto a las programaciones ya

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintisiete de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

que se puede o no estar presente de acuerdo al trabajo de cada uno pero más allá de estar o no presente se necesita tener conocimiento de causa de las eventos que se realizan en la Municipalidad para poder informar porque muchas veces nos preguntan de manera personal o también a través de los medios de comunicación, de tal manera que es importante que cada uno de los señores Concejales tengamos conocimiento de las diferentes actividades y que se nos haga llegar, tenemos un secretario y se nos puede hacer llegar más que un correo un documento físico eso en coordinación con Secretaría General; con respecto al tercer punto del orden del día veo que se está dando cumplimiento al artículo 242 que establece que una vez que se ha cumplido con lo establecido en el COOTAD de acuerdo a la presentación del presupuesto, también veo que se ha cumplido con el artículo 241 donde se manifiesta que como máxima instancia de participación ciudadana la asamblea local tiene que tener conocimiento de la aprobación del anteproyecto, en días pasados se lo realizó no pude estar presente, estuvo mi alterna presente pero sin embargo veo que se ha dado cumplimiento con los artículos antes citados y en virtud de lo que expresa el Ingeniero Mora conozco de su trabajo, fui parte de la Comisión de Planificación y Presupuesto anteriormente, sin embargo quiero proponer que previo a su aprobación en primer y segundo debate se hagan reuniones de trabajo para conocer un poco más de los POA especialmente el de Obras Públicas para poder hacer las aportaciones y poder ir directo a la aprobación en primero y segundo debate, conozco también que en la Sesión Solemne el señor Alcalde planteaba de que sean considerados rubros para clínicas móviles me parece muy bien esa fue promesa de campaña de todos nosotros, también manifestaba que existan rubros para arreglos de caminos vecinales, extensiones de agua potable y para muchas otras prioridades, sin embargo la Comisión de Planificación y Presupuesto y usted Doctor sabe el trabajo que hicimos la vez anterior fue equitativo si me gustaría que se hagan reuniones de trabajo para poder tener conocimiento de las asignaciones que le corresponden al sector rural como representante de ese sector y poder hacer mis aportaciones al igual que cada uno de los Concejales y en los debates ir de manera concreta a su aprobación, esperando que la Comisión haga un análisis exhaustivo al presupuesto para toda la geografía cantonal, mi votación es A FAVOR de la presentación del presupuesto al I. Concejo Municipal, tal como lo estipula el artículo 242 y que sea derivado a la Comisión de Planificación y Presupuesto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, como Presidente de la Comisión previo a mi votación se ha hecho un trabajo responsable como Presidente he estado presente hasta tarde de la noche con el señor Alcalde en el Palacio Municipal con todo su equipo de trabajo, siempre pensando en las clases más necesitadas se ha hecho este anteproyecto y como lo dice la ley en el 10% se ha trabajado de manera responsable pensando en los grupos de atención prioritaria, las clínicas móviles a quiénes van a llevar salud a los niños, a los adultos mayores, a las personas con discapacidad, por eso se ha considerado una clínica móvil para la zona rural, una clínica móvil para la zona urbana y una clínica móvil para la Parroquia La Aurora, también estuvimos contemplando la idea del mercado en la Parroquia La Aurora que es fundamental para que se ordene el comercio informal, de manera responsable darle prioridad a la gente que trabaja y que lleva el pan día a día a sus hogares de una manera informal pero que al final del día Dios quiera que vayan a ese mercado que se va a contemplar en nuestra querida Parroquia La Aurora, como Presidente de la Comisión de Salud, por sentido común sé que nuestro Alcalde va a llevar con equidad a las cuatro parroquias rurales, ocho parroquias urbanas, nuestros más de ciento ochenta recintos,

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintisiete de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

tengo la plena seguridad de que la obra va a llegar a todo el cantón Daule, en cuanto a mi votación de la presentación del anteproyecto A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación quiero dejar constancia de tres cosas: primero, me siguen visitando las comunidades del agro más allá que soy Concejal Urbana pero soy Concejal del cantón Daule, Pajonal ha presentado con fecha 21 de junio de 2019, la petición de que se considere mejorar los caminos del agro señor Alcalde y señores Concejales por favor la persona encargada de esta situación cuando presenta un cronograma, un calendario para saber en qué momento se inicia ese trabajo porque la comunidad está pendiente, por un lado eso, por otro lado en cuanto al presupuesto si bien es cierto que existe la Comisión que es la encargada, no es menos cierto que cada Concejal tiene que estar pendiente y coadyuvar a llevar que el presupuesto sea bien realizado y como lo dijo el Doctor que haya equidad al momento de hacer la obra, porque Daule merece equidad, deben de haber mesas de trabajo y sin necesidad de pertenecer a dicha Comisión de Presupuesto, nosotros como Concejales podemos hacer las observaciones que creamos necesarias para tener un mejor trabajo y al momento de llegar a su aprobación, a su debate contemos con todas sus herramientas, en lo personal lo voy a hacer, voy a acudir ante cualquier jefe departamental para que me indique, me haga saber los valores, soy abogada no soy ingeniera, no conozco mucho de números pero sumar y restar si aprendí para saber exactamente cómo se disponen los ingresos de los dauleños, los valores que están considerados y que se reflejan en este anteproyecto de presupuesto, también me gustaría de ser posible conocer la situación de EMAPA y del Cuerpo de Bomberos, de aquello hasta el día de hoy hemos tenido alguna referencia para conocer cuál es la situación más allá de que tienen autonomía pero eso también es de conocimiento del Concejo Municipal con tiempo por favor, lo digo porque el día de ayer recibí la convocatoria a las 10h15, siempre acostumbro a poner la hora y no tuve el tiempo suficiente para leer lo que se nos entregó o hacer las preguntas que me saltaron en su momento, aquí está a lado mío el Ingeniero Mora, hoy le pedí de favor que me explicara ciertos puntos, no todos los observados; por lo tanto, creo que si es importante que este tipo de comunicaciones se nos haga llegar por lo menos con el tiempo que se establece que son cuarenta y ocho horas, ayer en la mañana hubieron otras cosas que hacer y hoy ya estamos en Sesión de Concejo, así que para la próxima ocasión que haya más cuidado en aquello, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de proceder con mi votación, quiero agradecer al Señor Alcalde por la comunicación que fue enviada al Ministerio de Agricultura con relación al convenio de cooperación institucional, con la finalidad de beneficiar a nuestros hermanos que viven en el área rural, esto es para continuar con la legalización de la tenencia de tierras, muchas gracias Doctor por haber hecho esta petición y con esto la Comisión podamos continuar con los trámites de legalizaciones de tierras, con relación a la votación A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, compañeros Concejales y Señor Alcalde bien las explicaciones del Ingeniero Mora, Director Financiero con su equipo de trabajo, lo conocemos desde la anterior administración, fui Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, una explicación muy exhaustiva dándonos a conocer los ingresos de este nuevo presupuesto, el artículo 249 del presupuesto para la atención de los grupos prioritarios, no se aprobará este presupuesto sino se deja el 10% para la atención prioritaria, como Presidente de la Comisión de Equidad y Género, vamos a enviar proyectos para poder atender a estos grupos más aún ahí con ese 10% ya debemos ir pensando

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintisiete de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

también en la construcción del centro de rehabilitación para esos jóvenes que están en drogas, con ese porcentaje del 10% tenemos muchas cosas, así mismo con ese porcentaje en la anterior administración se construyó el parque inclusivo, uno de los mejores de la República del Ecuador aquí en Daule, ahora por qué no tener un centro de rehabilitación para esos jóvenes que están inmersos en las drogas, señor Alcalde usted como médico sabe cuántos jóvenes están metidos en este problema, debajo del puente acá por mi zona en La Yolita cuántos muchachos que están en eso, rehabilitémoslos señor Alcalde, tratemos de ayudar a esos grupos prioritarios, a los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, a los discapacitados con este porcentaje del 10%, en cuanto a mi votación A FAVOR del conocimiento de aprobación del anteproyecto del presupuesto; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- En cuanto a las comunicaciones señorita Secretaria, sírvase pasar un correo a cada una de las direcciones para que ellos informen a usted de las actividades que están programadas y usted poder hacer las respectivas notificaciones a cada uno de los señores Concejales para que ellos puedan participar en cada uno de los eventos que la administración municipal realiza y no solo de la administración municipal sino de otras instituciones; en lo que respecta al presupuestos hemos venido trabajando con el Financiero con el señor Vicealcalde y Presidente de la Comisión de Presupuesto, hemos atendiendo equitativamente los requerimientos de la zona urbana y la zona rural, ahí están destinados recursos para material pétreo y justamente atender en convenio con la Prefectura los caminos vecinales, está en presupuesto para continuar con la construcción de letrinas sanitarias en cada una de las parroquias y recintos, está el presupuesto para construir más cisternas comunitarias, está el presupuesto para comprar más tanqueros porque la comunidad del sector rural todos los días pide que se les lleve el agua, pues está destinado tanqueros para el área rural, está destinado presupuesto para proyectos de redes de agua potable, se está construyendo para la Parroquia Limonal y seis recintos de esa parroquia y entiendo que se ha construido redes de agua potable y alcantarillado en el sector La T de la Parroquia Juan Bautista Aguirre, se están pavimentando calles en Laurel, como lo dijo el Doctor Pantaleón las clínicas móviles también irán al sector rural y se ha dejado presupuesto para los grupos prioritarios porque ese proyecto del centro de rehabilitación fue promesa de campaña y tenemos que hacerlo realidad, al igual que brindar atenciones médicas gratuitas en el centro médico municipal aquí en Daule y construir un centro municipal u hospital del día en la Parroquia Satélite La Aurora, hemos tratado de tomar en cuenta a todas las parroquias urbanas y rurales del cantón Daule, actualmente en el presupuesto se está dejando para la Parroquia Banife en el sector Patria Nueva alrededor de la Iglesia San Juan, cuando hacíamos el puerta a puerta la comunidad pedían que esos patios con malezas sirvan para construir un parque, canchas deportivas para los jóvenes, justamente está el presupuesto para eso, también en los recorridos nos pidieron que haya una casa comunal botada hace muchos años, la juventud pide una cancha, efectivamente vamos a tumbar eso que no sirve y ahí construir antes se llamaba CIBV ahora Centro de Desarrollo Integral una parte y otra parte para canchas

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintisiete de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

para que la juventud tenga donde jugar y un pedido de la ciudadanía justamente, eso es un ejemplo de lo que estamos considerando, hay obras para todo el cantón, hubiéramos querido tener más presupuesto pero ustedes saben que ya en este año hay un presupuesto gastado, me imagino que un 50% o 60% ya está comprometido con las obras importantes que se están realizando desde los primeros meses de este año y hay que cancelar esas obras, entonces no contamos con todo el presupuesto para un año sino con un porcentaje porque hay valores comprometidos de pago, ese parque maravilloso que tenemos de nada vale que esté construido sino funciona, estamos contratando el personal adecuado, es más en la sesión pasada manifesté que se está atendiendo para eso fue construido para que brinde la atención oportuna y de calidad, justamente hay presupuesto para personal profesional y también para mantenimiento y para que la gente obtenga los servicios de la terapia de lenguaje y física, bien puede la Comisión de Presupuesto hacer la invitación a los Concejales que no pertenecen a la misma, a fin de que tengan la oportunidad de conocer y analizar esos rubros y darse cuenta que lo que estamos diciendo es el pedido que hace la ciudadanía, el día de la socialización también presentaron pedidos las comunidades se consideró una parte por ese motivo tenemos que aprobar pronto el presupuesto para atender los requerimientos, tenemos cuarenta y cinco días y ya la ciudadanía exige obras y si no tenemos aprobado el presupuesto cómo vamos a comenzar las obras.

Siendo las diez horas y treinta y siete minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves veintisiete de junio de dos mil diecinueve, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL